## MUESTRA del plan de control de infecciones del COVID-19

Establecer e implementar un plan de control de infecciones no solo es necesario, sino también beneficioso para su empresa. Realizar un plan de control de infecciones completo ayudará a reducir la exposición de los trabajadores al COVID-19. Con el fin de simplificar el proceso de evaluación, a continuación presentamos un enfoque para cada aspecto con el enunciado “**Puntos para tener en cuenta**”. Se deben abordar todos los aspectos. Algunos de los aspectos se pueden responder como "N/C" (no corresponde).

El plan de control de infecciones (ICP) está diseñado según los peligros identificados y examinados en la Evaluación de riesgos de exposición al COVID-19 del empleador. Si tiene más de diez empleados en todo el estado (incluidos los trabajadores temporales y de media jornada), o están identificados en la subsección 1(c) de la norma temporal como “lugar de trabajo de riesgo excepcional”, este plan de control de infecciones se debe hacer por escrito y los trabajadores deben tener acceso a una copia del mismo en sus lugares de trabajo.

Los empleadores pueden recurrir a los materiales elaborados por asociaciones, agencias licenciatarias y franquiciadores para ***ayudar*** en el cumplimiento del plan siempre y cuando se proporcionen los mecanismos para que los empleados brinden su opinión y participen de manera adecuada. Cada empleador es responsable del contenido de su plan de control de infecciones, ya sea elaborado internamente o en coordinación con asociaciones y terceros.

Nota: La subsección 4(c) de la norma temporal enuncia los requerimientos adicionales relacionados con el plan de control de infecciones, los cuales solo aplican para aquellos empleadores contemplados en [lugares de trabajo de riesgo excepcional](https://osha.oregon.gov/OSHARules/div1/437-001-0744.pdf). Este plan de control de infecciones **no** incluye información adicional que se requiere para los lugares de trabajo de riesgo excepcional.

**Empresa/empleador:** **Fecha:**

## Esta muestra del plan de control de infecciones es para los lugares con empleados de oficina y línea de producción.

# Distanciamiento

|  |  |
| --- | --- |
| Aspecto Todas las asignaciones laborales o tareas de los trabajadores que requieran el uso de equipo de protección personal (incluidos los respiradores) necesario para reducir la exposición de los empleados al COVID-19. | |
| Puntos para tener en cuenta | Describa las medidas establecidas e implementadas y lo que aún debe realizarse |
| Incluya empleados y trabajadores de media jornada y temporales.  Las asignaciones laborales y las tareas de los trabajadores comprenden obligaciones habituales y actividades no rutinarias. Entre las asignaciones laborales no rutinarias se incluyen las siguientes:   * Trabajos realizados de manera irregular o por primera vez. * Tareas que se realizan al margen de las habituales. * Tareas que no tienen un procedimiento documentado. * Tareas que no están programadas ni planificadas y que necesitan completarse de inmediato. * Detener el trabajo para reparaciones de emergencia. |  |
| Aspecto Los procedimientos que el empleador utilizará para garantizar un suministro adecuado de mascarillas, protectores faciales o caretas faciales y un equipo de protección personal (incluidos los respiradores) necesario para reducir la exposición de los empleados al COVID-19. | |
| Puntos para tener en cuenta | Describa las medidas establecidas e implementadas y lo que aún debe realizarse |
| * Tenga presente que el suministro puede variar día a día, semana a semana y temporada a temporada. * Incluya empleados y trabajadores de media jornada y temporales. * Entre las personas que ingresan al lugar de trabajo se encuentran, entre otras, las siguientes: clientes, proveedores, dueños, contratistas, personal de reparto, amigos y familiares de los trabajadores, inspectores, y trabajadores de la construcción y reparadores. * Garantice una provisión adecuada, pero no acumule los suministros. |  |
| Aspecto Una lista y una descripción de las medidas de control ante peligros específicos que el empleador instaló, implementó o desarrolló para reducir la exposición de los empleados al COVID-19. | |
| Puntos para tener en cuenta | Describa las medidas establecidas e implementadas y lo que aún debe realizarse |
| Tenga en cuenta otras medidas además del uso del equipo de protección personal (PPE). Identifique tanto los controles administrativos como los de ingeniería.  Los controles administrativos incluyen la modificación de la conducta de las personas:   * Aislamiento, higiene personal, limpieza y desinfección, uso de protectores faciales, limitación de la cantidad de personas en las reuniones y distanciamiento físico de 6 pies.   Los controles de ingeniería incluyen los siguientes:   * Reconfigurar el entorno de trabajo, las barreras físicas, como la instalación de las cabinas de vidrio, y los sistemas de ventilación con menor recirculación de aire y filtros de alta eficiencia (HEPA).   El Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH) de los Estados Unidos recomienda realizar controles administrativos cuando los peligros no se pueden eliminar ni cambiar y los controles de ingeniería no son prácticos. (Consultar [Jerarquía de controles](https://www.cdc.gov/niosh/topics/hierarchy/default.html)). |  |
| Aspecto Una descripción de los requerimientos para el uso de mascarillas, protectores faciales o caretas faciales por parte del empleador para prevenir el COVID-19 en el lugar de trabajo, y del método para informar a las personas que ingresan al lugar de trabajo donde se requiere dicho control de la fuente de infección. | |
| Puntos para tener en cuenta | Describa las medidas establecidas e implementadas y lo que aún debe realizarse |
| * Entre las personas que ingresan al lugar de trabajo se encuentran, entre otras, las siguientes: clientes, proveedores, dueños, contratistas, personal de reparto, amigos y familiares de los trabajadores, inspectores, y trabajadores de la construcción y reparadores. * Los requerimientos para el uso de mascarillas, protectores faciales y caretas faciales para prevenir el COVID-19 se deben cumplir según lo establecido en la [Guía para el uso de mascarillas, protectores faciales y caretas faciales de la Autoridad de Salud de Oregón (OHA)](https://sharedsystems.dhsoha.state.or.us/DHSForms/Served/le2288K.pdf). * Nota: El uso exclusivo de las caretas faciales debe realizarse muy limitadamente. El uso exclusivo de las caretas faciales, sin una mascarilla o protector facial, aumenta la transmisión potencial de los virus a aquellas personas que se encuentran en la misma habitación como así también a quienes no usen una mascarilla o un protector facial. * El método para informar a las personas que ingresan al lugar de trabajo puede incluir lo siguiente: Organizar la recepción de los clientes en la entrada y la utilización de los posters o carteles. * La información a las personas que ingresan al lugar de trabajo debe proporcionarse de manera amable y profesional, pero comunicando claramente lo que se espera en el establecimiento. * Si alguna persona se enfada, animarla a que utilice los servicios de la empresa (como por ejemplo el servicio de entrega desde la acera). |  |
| Aspecto Los procedimientos que el empleador utilizará para comunicar a sus empleados y demás empleadores en los lugares de trabajo con varios empleadores sobre la exposición de un empleado a una persona que es un caso sospechoso o confirmado de COVID-19 a la que otros trabajadores pueden haber estado expuestos. Esto incluye la comunicación a las personas identificadas a través del rastreo de contactos expuestos al COVID-19 y la comunicación general a todo el lugar de trabajo en su conjunto. | |
| Puntos para tener en cuenta | Describa las medidas establecidas e implementadas y lo que aún debe realizarse |
| Tenga en cuenta sus procedimientos de comunicación actuales. Si sus métodos actuales resultan eficaces, ¡utilícelos!   * Si las reuniones presenciales son eficaces (con distanciamiento físico, por supuesto), continúe haciéndolas. * Lo mismo ocurre con los correos electrónicos y las redes sociales.   Si el lugar de trabajo es un sitio de varios empleadores, ¿alguno de ellos tiene la responsabilidad general del área? De ser así, deberían tomar la iniciativa para garantizar que haya un procedimiento de comunicación eficaz para llegar a todos los empleadores.  Si ningún empleador tiene el control general de un lugar de trabajo con varios empleadores, las opciones son las siguientes:   * Tener una reunión entre los diferentes empleadores para analizar cómo coordinar y compartir responsabilidades. * Desarrollar una política general de seguridad a fin de prevenir el COVID-19 en el lugar de trabajo con varios empleadores que incluya los nombres de las personas de contacto de cada lugar de trabajo. |  |

12/17/2020